

Conferencia internacional sobre la divulgación de estándares internacionales y la coordinación en el ámbito de las cuentas nacionales para un crecimiento y desarrollo sostenibles

Sesión 5 – Actividades de los donantes sobre el terreno (qué salió bien, qué hay que mejorar).
Sostenibilidad

Título: Evaluación de los proyectos y programas estadísticos (PPE) de la Comisión Europea

Institución: Comisión Europea (Eurostat)

1. Alcance, objetivo y contexto

La Comisión Europea (DG EuropeAid) ha llevado a cabo una evaluación de los proyectos y programas estadísticos (PPE) realizados en los terceros países en el transcurso del período 1996-2006. Esta evaluación permitirá mejorar la eficacia y el alcance de la ayuda en el ámbito estadístico.

Estos PPE se refieren a las zonas geográficas de los Estados ACP, MEDA, Tacis y ALA, y abarcan tanto las ayudas bilaterales directas a los países beneficiarios como las ayudas a las organizaciones regionales. Se han puesto en práctica en el marco de los sucesivos programas de apoyo de la Comisión a los terceros países.

En el presente documento se exponen las principales conclusiones de estas acciones, así como las recomendaciones. Ambas se refieren al conjunto de los PPE y no específicamente al ámbito de las cuentas nacionales. No obstante, se le aplican integralmente, dado que las cuentas nacionales representan la síntesis de todas las estadísticas generadas por los sistemas estadísticos nacionales.

2. Apoyo de la Comisión a la optimización de las capacidades estadísticas

El apoyo que brinda la Comisión a las estadísticas en los terceros países data de la creación de las Comunidades Europeas. Con este objetivo, las Direcciones Generales de relaciones exteriores (delegaciones, DG EuropeAid, DG DEV y DG RELEX) que se ocupan de la ayuda a los terceros países movilizan la importante capacidad estadística de Eurostat.

En el transcurso del período considerado, el importe total de los PPE fue del orden de ciento sesenta proyectos por unos 334 millones EUR, repartidos de la manera siguiente: ACP 68 %, MEDA 16 %, Tacis y ALA 8 %. Los PPE son principalmente componentes de proyectos más amplios encaminados a reforzar la integración regional y comercial y a reducir la pobreza, según las prioridades definidas por los beneficiarios de las ayudas del FED. Desde hace varios años, el desarrollo de la ayuda presupuestaria ha dado lugar a una necesidad creciente de datos estadísticos para la definición, aplicación y evaluación de las políticas sectoriales.

3. Metodología de evaluación

La evaluación ha permitido, en un primer momento, clasificar los PPE.

Durante la etapa de investigación de los hechos, el trabajo se concentró en veintinueve PPE. Se llevaron a cabo indagaciones documentales y se realizaron entrevistas con el personal de la Comisión, se organizó una encuesta por medio de cuestionario y se entrevistó sobre el terreno a un número determinado de beneficiarios.

4. Recomendaciones

Se han extraído tres grupos de recomendaciones generales. En la ficha que figura en anexo, se pueden consultar las recomendaciones detalladas clasificadas por orden de importancia.

Las recomendaciones se agrupan de la manera siguiente:

1. Recomendaciones relativas al desarrollo de un sistema de toma de decisiones basado en los hechos.
2. Recomendaciones destinadas a mejorar la eficacia y la pertinencia de los PPE.
3. Recomendaciones destinadas a mejorar la información relativa a las actividades de la Comisión.

5. Acciones para la aplicación de las recomendaciones

Para responder a estas recomendaciones, en mayo de 2007 los servicios de la Comisión afectados adoptaron una lista de acciones que debían poner en marcha en respuesta a cada una de las recomendaciones (véase la ficha en anexo).

La puesta en marcha de algunas de estas acciones ya ha comenzado, entre ellas, el refuerzo del alegato en favor de la estadística; la reactivación de un comité consultivo entre Estados miembros sobre la cooperación estadística en el África subsahariana; la creación de una base de datos de proyectos, en concertación con los principales actores bilaterales y multilaterales; y la redacción de una guía de cooperación estadística para las delegaciones.

La ficha que figura en anexo será objeto de una revisión anual por parte de todos los servicios de la Comisión afectados.

6. Conclusión

Gracias a esta evaluación, la Comisión dispone de una potente herramienta de análisis para mejorar la programación, el diseño y la aplicación de los PPE.

La Comisión no está sola en el ámbito de la cooperación estadística, puesto que organizaciones multilaterales, como las Naciones Unidas, la OCDE, el Banco Mundial o el FMI, también llevan a cabo actividades importantes en este ámbito. La coordinación entre estas organizaciones y diversas iniciativas internacionales en las que participan la Comisión y los Estados miembros constituyen también el contexto global en el que se ejerce la cooperación estadística.

Las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación pueden, por tanto, interesar al conjunto de los implicados, de manera que contribuyan a mejorar la eficacia de la ayuda al desarrollo.

El objetivo operacional es reforzar la eficacia y la perennidad de las ayudas en el ámbito estadístico con el fin de generar datos fiables y disponibles a tiempo, a la par que se favorece la utilización política de esta información. Se trata de una de las condiciones para el éxito de las políticas de desarrollo destinadas a reforzar la integración regional y comercial.

Esta evaluación también tiene como objetivo responder a la necesidad de rendir cuentas sobre la aplicación de los programas de cooperación exterior.

Anexo: FICHA DE CONTRASTE. EVALUACIÓN DE LOS PPE EN TERCEROS PAÍSES

Recomendaciones	Respuesta de los servicios de la Comisión	Seguimiento (un año después)
Recomendaciones para poner remedio al desfase entre los resultados positivos de los PPE y el desarrollo de la toma de decisiones basada en hechos		
<p>1- Incluir sistemáticamente en el diseño y la aplicación de los PPE actividades para impulsar la implantación de una cultura de toma de decisiones basada en hechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se tendrá en cuenta en los nuevos proyectos. - Garantizar la descripción y evaluación adecuadas de los sistemas estadísticos en el documento de estrategia nacional e incluir los PPE, cuando proceda, en el programa indicativo nacional. - Garantizar el uso de datos recogidos, en particular por Estat, para terceros países en documentos y debates con ellos. - Apoyar el diseño y la aplicación de estrategias nacionales para el desarrollo de estadísticas. - Seguir abogando por estrategias nacionales para el desarrollo de estadísticas como marco global para el desarrollo de sistemas estadísticos nacionales y su vinculación con marcos internacionales como el sistema de difusión de datos generales. - Centrarse en la difusión y el uso efectivos de los datos estadísticos. - Fomentar el uso de estadísticas por parte de los responsables de la elaboración de políticas. 	
<p>2- Insistir en basar la identificación de los proyectos estadísticos en una triple evaluación de: i) la situación estadística,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A veces es difícil de seguir, por ejemplo cuando el PPE forma parte de una operación más amplia en un sector diferente. - Puede ser engañoso: la información debe basarse en información disponible para el desarrollo, la medición y el 	

<p>ii) las necesidades en materia de información que han de vincularse a los objetivos de cooperación, y</p> <p>iii) los componentes del sistema estadístico institucional que necesitan ser reforzados con vistas a mejorar «la política basada en hechos» en los distintos ámbitos de cooperación.</p>	<p>seguimiento de la propia política del beneficiario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguirá llevándose a cabo la evaluación de la situación estadística de los países socios de tal modo que puedan identificarse los componentes que precisan refuerzo y abordarse en futuros proyectos de cooperación. - Establecimiento por parte de Estat de una base de conocimientos con información de los sistemas estadísticos nacionales. - Garantizar que los nuevos proyectos estadísticos se diseñen teniendo en cuenta las discusiones con los beneficiarios acerca de sus necesidades y prioridades y estén vinculados a los objetivos de cooperación. - Garantizar que los proyectos estadísticos estén en consonancia con los documentos de estrategia nacional, las políticas europeas de vecindad, los planes de acción, así como los programas de estrategia nacional y regional. - Garantizar, en el caso de los países mediterráneos, la adecuada integración de Medstat en los programas de trabajo y prioridades nacionales y en otros programas de cooperación, de la CE o internacionales, a través del país y la hoja de ruta. - Contribuir al fomento de los documentos de estrategia nacional con el objetivo de reforzar los sistemas estadísticos en su conjunto. 	
<p>3- En el diseño y la aplicación de los PPE, disponer de suficientes recursos financieros, técnicos y humanos para garantizar la transición fluida una vez completado el proyecto y maximizar la sostenibilidad de los resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es particularmente necesario tener en cuenta estas recomendaciones en el caso de grandes operaciones como los censos. - Promover el uso de estadísticas por parte de los responsables de la elaboración de políticas como factor para 	

	<p>movilizar la ayuda de recursos financieros y humanos en la elaboración de estadísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimular la demanda de estadísticas. - Buscar el compromiso de los gobiernos de asignar suficientes recursos para la sostenibilidad del sistema de elaboración de estadísticas. - Seguir impulsando el apoyo de la CE a la formación de estadísticos estatales. - Facilitar la transmisión de conocimientos a la comunidad de usuarios a través de grupos de usuarios y formación. - Garantizar el uso continuado de <i>software</i> a través del mantenimiento, la documentación y la formación, así como la promoción de soluciones técnicas sostenibles. 	
<p>4- Mantener y desarrollar el fructífero enfoque regional de la CE; no obstante, el diseño de intervenciones estadísticas regionales debería adaptarse mejor al marco institucional de la región socia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las operaciones regionales tradicionalmente han estado vinculadas al sistema nacional. Para ello es necesario un análisis de cada país. Depende de la naturaleza de la acción que se va a financiar que sea viable y necesario para lograr los objetivos establecidos. - Mantener el diálogo continuado con el sistema RIO. En ausencia del sistema RIO, reforzar el sistema nacional con el objetivo de mejorar la calidad de los datos y la comparabilidad, al tiempo que se mantiene un enfoque subregional. - Garantizar que las necesidades estadísticas se aborden en el marco político regional. - Respaldar la coordinación entre el nivel regional y el nacional. - Por lo que se refiere a los antiguos países Tacis, explorar la posibilidad de impulsar el papel de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro como foro para el desarrollo de un enfoque regional de cooperación estadística. - Desarrollar las relaciones de la CE con Paris21 y Afristat. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Responder a la propuesta del Banco Mundial de redoblar los esfuerzos para ayudar a los países a mejorar su capacidad estadística. 	
<p>5- Proseguir e intensificar los encomiables esfuerzos por que la ayuda presupuestaria vaya acompañada del aporte institucional en el ámbito del suministro de información estadística, con vistas a reforzar el sistema estadístico en su conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de la ayuda presupuestaria, evaluar sistemáticamente la necesidad de aumentar la capacidad del sistema nacional. - Incluir en el programa indicativo nacional cuando proceda. 	
<p>6- En los grandes proyectos y en los programas de sectores no estadísticos, reservar sistemáticamente un porcentaje de recursos del proyecto para el desarrollo institucional vinculado a la recogida y el tratamiento de información estadística y asegurarse de que se destina al seguimiento de la política respaldada por el proyecto o el programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esto ha de plantearse más bien caso por caso, prestando la debida atención al hecho de que el apoyo ha de basarse en estructuras existentes y relaciones establecidas a nivel sectorial o nacional. - En los grandes proyectos y en los programas sectoriales, la necesidad de apoyo estadístico para el seguimiento de la política respaldada por el programa se identificará sistemáticamente en la fase de preparación y se asignarán recursos, en su caso. Deberían evitarse, sin embargo, los ejercicios únicos de recogida de datos, cuando utilicen recursos procedentes de la producción sostenible de estadísticas básicas. 	
<p>7- Articular mejor los PPE y las políticas relacionadas con la reforma de la administración pública y, cuando sea posible, incluir el desarrollo de estadísticas en las políticas asociadas a la ayuda presupuestaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que los servicios públicos responsables de la compilación de estadísticas oficiales coordinen estas actividades con el instituto nacional de estadística para que se ajusten a los estándares estadísticos. - Con fines estadísticos, fomentar el acceso de los servicios estadísticos a los datos administrativos. - Reflexionar acerca de la evaluación de la calidad de los sistemas estadísticos nacionales. 	
<p>Recomendaciones destinadas a mejorar la eficacia y efectividad de los PPE</p>		

<p>8- Para ayudar a los servicios de la Comisión en el diálogo que entablen con sus socios para preparar las intervenciones estadísticas, establecer directrices y listas de control sobre el modo de evaluar las virtudes y defectos del sistema estadístico en relación con las necesidades en materia de información de las políticas prioritarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión está preparando una guía sobre cooperación estadística. Está previsto incluir en ella herramientas para evaluar las virtudes y las carencias en varios ámbitos clave de cooperación de la CE, el modo de utilizar las estadísticas y la manera de respaldar el desarrollo de la capacidad estadística en los países y regiones socios. 	
<p>9- En el diseño y la aplicación de los PPE, reforzar los elementos que, según la evaluación, mejoran la calidad técnica de la ayuda prestada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consultar sistemáticamente a Estat para garantizar la calidad técnica de la ayuda y la coordinación estadística internacional y coordinar la ayuda estadística. - Coordinar de manera continuada la ayuda estadística de los Estados miembros de la UE (grupo consultivo para Estat). - Estudiar con la Secretaría de los Estados ACP la posibilidad de poner en marcha un proyecto para facilitar la formación, las giras de estudios y las visitas de ayuda técnica para estadísticos nacionales. - Fomentar la ayuda técnica y la formación a través del hermanamiento; buscar socios potenciales. - Los nuevos PPE se basarán, además de en el papel de consultoría y coordinación de Estat, en las orientaciones de ayuda a la calidad de la DG EuroAid y en nuevos desarrollos de la herramienta de hermanamiento. 	
<p>10- Antes de iniciar cualquier intervención estadística, llevar a cabo una evaluación minuciosa de la situación estadística de los países, si aún no se ha hecho, y elaborar con el socio una estrategia para el desarrollo estadístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tener presente la magnitud relativa de la intervención estadística, el alcance y la posibilidad de contar con ayuda sostenida para poner en marcha un programa de desarrollo estadístico en todo el país. - Prestar apoyo al diseño y la aplicación de los documentos de estrategia nacional, respaldados por la autoridad adecuada en el país socio, en coordinación con el Banco Mundial y Paris21. - Proseguir el establecimiento, el mantenimiento y el uso de 	

	la base de conocimientos de Estat.	
11- Utilizar mejor las destrezas y los recursos de las organizaciones regionales y subregionales con responsabilidades estadísticas y conocer mejor la situación y las capacidades locales, incrementando su nivel de responsabilidad en el diseño y la aplicación de proyectos estadísticos y, cuando sea posible, recurrir a acuerdos de contribución.	<ul style="list-style-type: none"> - La elección de un modo de aplicación como puede ser el acuerdo de contribución se basa en una consideración no estadística. - Centrarse en la formación de instructores de estadística en organizaciones regionales y subregionales. - Seguir desarrollando la cooperación Sur-Sur, es decir, utilizar las capacidades locales o regionales para prestar asistencia técnica. - Recurrir a acuerdos de contribución con el sistema RIO si se dan las condiciones. - Fomentar el establecimiento de redes regionales o el hermanamiento de universidades, de manera que la formación universitaria de los estadísticos y los usuarios de estadísticas (por ejemplo, economistas) en los países socios incluya las mejores prácticas. - Fomentar el mejor uso y las relaciones con Afristat y Paris21. 	
12- Tratar de incrementar los potenciales ahorros derivados de las economías de escala y la efectividad a través de la cooperación con otras agencias multilaterales y bilaterales.	<ul style="list-style-type: none"> - Esto forma parte de la aplicación de los principios de la declaración de Paris21 sobre la coordinación y la cooperación de donantes. - Iniciativa para reforzar la coordinación a nivel internacional, por ejemplo compartiendo los estudios de diagnóstico y evaluación con otros donantes y poniéndose de acuerdo en la división del trabajo de cooperación entre agencias. - Explorar las posibilidades de llevar a cabo proyectos conjuntos en el seno del grupo consultivo. - Proseguir y desarrollar el diálogo y la cooperación con el Banco Mundial en materia de estadística y en el marco de la ayuda al desarrollo de la OCDE. 	

Recomendaciones destinadas a mejorar la información sobre las actividades de la Comisión en apoyo de la estadística en terceros países

13- Mejorar las estructuras y flujos de la información sobre proyectos y programas estadísticos.

- Establecer procedimientos para la recogida periódica, la compilación y la amplia difusión de información acerca de los proyectos estadísticos actuales y futuros de la CE.
- Se tendrá en cuenta el idioma utilizado con fines de difusión, por ejemplo: el uso del árabe en el caso de Medstat.
- La estructura de la información se decidirá por proyecto y programa.

14- Incrementar el nivel de conocimientos básicos de estadística en las delegaciones, para ayudarlas a mejorar su participación en la preparación y la aplicación de los PPE en el futuro.

- Se espera que la formación estadística disponible y la futura guía estadística contribuyan a mejorar la capacidad estadística con fines de cooperación.
- Dada la escasez de personal especializado en las delegaciones de la CE, habría que centrarse más en la optimización de los recursos destinados a las redes temáticas de la DG EuropAid y estructurar mejor el apoyo de Estat.